

Nota de Prensa

INIDE informa sobre el comportamiento del Índice de Precios al Productor (IPP) en febrero de 2024

En febrero, la variación mensual en el IPP fue de 0.91 por ciento (-0.45% en febrero de 2023). En tanto, la variación acumulada resultó en 1.07 por ciento (1.12% a febrero de 2023), y la variación interanual fue de 5.08 por ciento (8.09% en febrero de 2023).

El aumento mensual del IPP se observó en los precios básicos de los productos de: Industria manufacturera (1.24%), con un aporte marginal de 0.575 puntos porcentuales (pp.); Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (0.57%), con una contribución de 0.238 pp.; Explotación de minas y canteras (1.84%), con un aporte de 0.085 pp.; Suministro de electricidad, gas y agua (0.10%), con una contribución de 0.006; y Pesca (0.16%), con una incidencia de 0.003 pp. La contribución conjunta de estos sectores fue 0.907 pp. a la variación mensual observada.

Managua, 15 de abril de 2024.